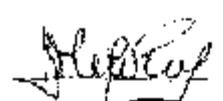


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ESPECIES BIOACUATICAS ORENSES CIA. LTDA. ESBIORENSE

Huaquillas, 20 de Marzo del 2019

En la Ciudad de Huaquillas, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Huaquillas en las calles Rumiñahui y Tungurahua, siendo las once horas, se reúne los siguientes socios: **Sra MAILE NOEMI RUEDA APONTE**, por sus propios derechos poseedora de CUATRO participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 1% del capital social suscrito y pagado de la compañía; **OLIVAN RICAR RUEDA MERINO**, por sus propios derechos poseedora de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 99% del capital social suscrito y pagado de la compañía; concurrencia que constituye el 100% del capital social de la compañía, por lo deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone al Art. 238 de la ley de Compañías, y de Acuerdo al Reglamento de Junta General emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día: **PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL. SEGUNDO.- INFORME DEL COMISARIO. TERCERO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2018**; En efecto la junta entra de inmediato a tratar el orden del día que es objeto de esta reunión; toma la palabra la **Sra. MAILE NOEMI RUEDA APONTE** en calidad de presidente y pone en consideración el primer punto del orden del día que se refiere al **INFORME DEL GERENTE GENERAL**. Toma la palabra el **OLIVAN RICAR RUEDA MERINO** y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando apertura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es **INFORME DEL COMISARIO** La contadora Mabel Peláez lee su informe que consta de seis puntos en la que se hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con unanimidad. Se pasa al tercer punto que es **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2018**, el Sr. Gerente General da lectura en forma resumida a los estados financieros. Que puesto a consideración de los socios se los aprobó por unanimidad. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminando la sesión a las 16:30, quienes la firman en unidad de actos todos los socios

presentes, y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sra. MAILE NOEMI RUEDA APONTE PRESIDENTE; SEÑOR OLIVAN RICHA RUEDA MERINO GERENTE GENERAL, señorita María José Agurto SECRETARIO.


Sra. MAILE NOEMI RUEDA APONTE
PRESIDENTE


OLIVAN RICHA RUEDA MERINO
GERENTE GENERAL

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Huaquillas, 20 de Marzo del 2019


Luis BUSTAMANTE
SECRETARIO